

# Una historia de éxito



AMYLKAR D. ACOSTA M

Cada quien habla de la fiesta según como le va en ella; mientras de este lado sólo hubo lamentos de parte de los sectores productivos afectados por el TLC con los EEUU, la contraparte no cabe de la dicha y no disimula su complacencia por los resultados positivos para ellos. Max Naucus, Presidente del Comité de Finanzas del Senado de EEUU, en entrevista con Caracol Radio se mostró exultante y no ahorró elogios para el TLC con Colombia, al que considera "una historia de éxito" para ellos, claro! Y no es para menos, ya que según el Departamento de Comercio de EEUU "al celebrar un año de la ampliación del comercio entre EEUU y Colombia, las empresas, agricultores, ganaderos y trabajadores norteamericanos ya están teniendo tremendos beneficios, gracias a la baja de aranceles logrados con el TLC". Según sus propios registros, "entre

mayo del 2012 y mayo del 2013 las exportaciones de bienes norteamericanos a Colombia llegaron a US \$15.900 millones, con un crecimiento del 20% respecto del mismo período del año anterior". Tal vez el sector que ha llevado la peor parte.

El ministro de agricultura Juan Camilo Restrepo solicitó recientemente a las autoridades norteamericanas, no imponer "talanqueras injustificadas" a las exportaciones nacionales de carne y lácteos. Le faltó rogar también por las frutas, hortalizas y pescados. Es bien sabido que ad portas de la firma del TLC, ante la renuencia de los gremios del sector agropecuario a acogerse a los términos de la negociación del mismo por considerar que era lesivo para el mismo, el Gobierno se comprometió en unas ayudas tendientes a apoyar a agricultores y ganaderos. Así nació el programa Agro Ingreso Seguro (AIS), el cual se tornó en el hijo bastardo del TLC merced a los escándolos que rodearon la asignación de sus recursos.

Recientemente la Administración de Alimentos y Medicamentos de EEUU, la FDA, anunció dos nuevas regulaciones que entraron en vigencia en lo relativo a la aplicación

de la Ley de Modernización de la Inocuidad de Alimentos (FSMA), la cual condiciona las importaciones a los EEUU. A través de la misma se imponen unos estándares de inocuidad supremamente exigentes a los productos agrícolas que ingresan a su territorio y extrema los controles preventivos para los alimentos de consumo humano. Además, se prevé que dicha Ley tendrá unas 50 regulaciones, de las cuales hasta el momento sólo se han expedido 4, las cuales están en proceso de consulta. Es bien sabido que estas restricciones sanitarias y fitosanitarias al comercio se convierten en la práctica en trabas para-arancelaria que obstruyen el libre acceso a sus mercados. Esta es la otra pata que le nace al cojo.

Se trataba dizque de contrarrestar los enormes subsidios y ayudas de los cuales gozan las exportaciones agrícolas de los EEUU, los cuales se negaron a desmontar y que ahora buscan reforzar. Mientras tanto, los negociadores colombianos del TLC, de culiprontos, se apresuraron a desmontar las salvaguardas del sector agrícola y pecuario, tales como la el Sistema Andino de Franjas de Precios, una normativa de la Comunidad Andina de Naciones con efecto vinculante para el país.

## Se abre un nuevo capítulo...lleno de sorpresas



"Hay quien tiene el deseo de amar, pero no la capacidad de amar".

Giovanni Papini.

# Avanzan acuerdos en La Habana



JAIME ALBERTO ARRUBLA\*

Con gran regocijo se recibió la noticia de haberse llegado a un primer punto de acuerdo en los diálogos que se adelantan en La Habana, entre el Estado colombiano y la insurgencia de las Farc. Indiscutiblemente es una noticia alentadora, que pone en buen camino el proceso, aunque todavía falta un gran trecho por recorrer.

El primer comentario se relaciona con el principio sentado, que mientras no se presente un acuerdo sobre todo no hay acuerdo sobre nada. Eso está muy bien. "todo o nada", pues el propósito buscado es lograr la paz total y no unos simples acuerdos accesorios que no conduzcan a ella.

Algo de desconcierto había ocasionado la publicación de la conferencia que dictó el Alto Comisionado para la Paz en la Universidad Externado de Colombia, aparecida en un periódico de amplia circulación nacional, primer texto ordenado que nos ilustra de hacia dónde vamos con el proceso; hace referencia al conflicto armado, al acuerdo general y final, a los cinco puntos sustantivos y al sexto punto de garantías; la fase tres llamada transición, etc.

En este aspecto de la transición la meta que se propone es de diez años para poder hacer realidad todas los puntos que se están discutiendo, es lo que llaman temporalidad; y siguen otros puntos como la excepcionalidad y la territorialidad. También señala que los acuerdos que se están construyendo en La Habana son la base de la transición, que constituyen el "que", mas no el "como". Es decir, lo que se está haciendo es apenas la cuota inicial para una gran transformación que se espera de la sociedad y de todas sus estructuras, económicas, jurídicas y políticas.

La sensación que quedó de la intervención del Alto Comisionado, es que estamos imbuidos en una discusión de alta filosofía política, que puede que se concrete algún día, que ojalá podamos verlo. Es el plan que debe tener todo Estado para colmar las ilusiones de sus conciudadanos.

El primer punto acordado está en la misma línea. Pareciera que estuviéramos leyendo apartes de la Constitución Nacional de 1991 y los principios y garantías que inspiran a un Estado Social de Derecho. Bienvenido este primer reconocimiento de los alzados en armas a la Constitución Nacional y el propósito del Gobierno para orientar sus políticas hacia una eficacia real de las normas fundamentales.

\*Ex presidente Corte Suprema de Justicia

# El panorama laboral



RODOLFO VALDERRAMA

De acuerdo a cifras del Dane, ajustadas con estudios del Banco de la República y algunas reconocidas universidades, el potencial de la fuerza de trabajo del país es de cerca de 22 millones de personas, de los cuales 10% están desempleados, es decir 2.2 millones, 70% son informales, es decir 15.4 millones y el restante 20%, unos 4.5 millones son empleados formales, aunque no todos reúnen a plenitud las propiedades de un trabajo digno y formal, porque muchos de ellos no tienen estabilidad. Si bien debemos reconocer al gobierno algunos éxitos especialmente en su relación con el exterior, no se puede decir lo mismo de los resultados de la política laboral, es una farsa, por decir lo menos, declaraciones triunfalistas en el sentido de que la política laboral ha sido exitosa porque el desempleo se redujo a un dígito, cuando el sector informal que es siete veces superior, está atestado de subempleados improductivos, o sea que el desempleo se muestra bajo porque buena parte se esconde y contabiliza dentro de las actividades informales.

Hacia finales de la década de 1980 todavía vivíamos bajo el influjo de más de 50 años del Estado de bienestar y protector, el cual participaba con cerca del 12% del empleo total y el sector formal participaba

con el 50%; debido a que este sistema de economía adolece de algunas fallas, en especial alta inflación, desde comienzos de la década de 1990 se introdujo la política neoliberal con el mismo rigor que en Chile, donde su éxito ha sido aceptable, pero que en nuestro país, al menos en el aspecto laboral ha sido un fracaso; los factores centrales para este desastre han sido la reducción del tamaño del Estado, actualmente su participación es de 4% o 5%, reformas laborales que informalizaron la economía, a tal punto que su participación se elevó al 70%, modernización y globalización de la economía lo cual implicó la guerra de la competitividad y la reducción de costos, que si bien favorece al consumidor, redujo la contratación de trabajadores, y también el efecto del TLC y otros similares; de otra parte la población activa sigue aumentando cada año.

Pese a que los efectos perversos de dicha política se manifiestan en lo cuantitativo y lo cualitativo y su evidencia contrasta con declaraciones oficiales sobre el bienestar laboral, el régimen insiste en el desarrollismo, es decir se hace énfasis en que la creación de empleo tiene como única fuente, otorgando diferentes estímulos a las empresa, pero ya está demostrado desde tiempo atrás que el empresario no crea puestos de trabajo ni con premios; los prepotentes defensores del actual sistema argumentan que cambiar o revisar el modelo de desarrollo es volver al pasado, pero esto no se planteó cuando se reintrodujo el liberalismo económico en la década de 1990, ya que el mismo se había presentado antes en 1930.